

LA DEMOCRACIA.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO I SOCIAL.

Calle de O'Higgins.

Imprenta del Comercio—Concepcion, Sábado 30 de Setiembre de 1871.

AÑO I—Núm. 34

BRINDIS

PRONUNCIADOS EN EL BANQUETE DADO A DON HÉCTOR F. VARELA.

EL SEÑOR MATTA (don Manuel Antonio):
Habiéndome cabido el honor de ser designado para ofrecer, en nombre de los concurrentes, este modesto homenaje de simpatía i de aplauso cordiales a nuestro mui digno huésped, i teniendo el mui grato i fácil deber de presentar al señor Varela, ya conocido de casi todos i a quien veis en el puesto de honor, me es forzoso, antes de que oigais otras mas deseadas i mas elocuentes, imponeros la molestia de oír mi pobre palabra.

Todos los que aquí nos hallamos reunidos, literatos o políticos, paisanos o militares, hombres o ciudadanos simplemente, hemos hecho o hemos intentado algo para adelantar la cultura i la prosperidad del continente que habitamos o para aliviar a la humanidad que sufre; i es por eso que, estando en aptitud de apreciar en lo que valen los esfuerzos i los sacrificios de los hombres que se han dedicado a ilustrar, dirigir o aliviar a sus semejantes, nos hemos juntado hoy para dar, en la persona del señor Varela, una prueba i un nuevo testimonio de amor a las letras, de respeto al patriotismo, de veneración a la república i de adoración a la humanidad que él, hasta aquí, ha sabido i sabrá en adelante servir con tanta constancia como abnegación.

Cualesquiera que hayan sido o puedan ser, señores, las diverjencias de opinion entre nosotros mismos i cualesquiera que sean las que pueda haber entre cada uno i nuestro simpático huésped el señor Varela, es se uro que estamos hoy, que estaremos mañana, unidos i conformes en un sentimiento: el de la humanidad; en un culto: el de la verdad; en un principio: el de la república, i en una patria: la América.

En esta manifestacion de cariño i de aprecio sinceros para con nuestro honorable huésped, por mas desinteresada que ella sea, hai algo mas que un homenaje a sus méritos: hai algo que es parte i es aprobacion quizá de nosotros mismos. Porque, en el periodista ardoroso i constante, para quien, el amor a las letras i a la libertad, es tradicion, casi se puede decir, legado de familia, i al que hoy tributamos este homenaje ¿no pueden ver muchos de los que me oyen, un jeneroso aplauso a lo que han hecho ayer, a lo que estan haciendo hoy, a lo que harán mañana?

En el abnegado i activo presidente de esa comision de Buenos Aires que, en los aciagos dias de la reciente epidemia, supo llevar la caridad hasta el heroismo sin quitarle nada de su mansedumbre i su acuciosidad nativas ¿quién no estima i aplaude sus propios propósitos i actos de filantropía? i en el orador que, en el congreso de Jinebra, reivindicó los fueros de la América i proclamó sus nobles aspiraciones, haciéndola aparecer como la conciencia del derecho i el heraldo de la república en el mundo ¿qué americano no reconoce i no aclama a uno de los suyos?

FOLLETIN.

JUAN DE CHAZOL

por Mr. MARIO UCHARD.

(Traducido para la «Democracia.»)

(Continuacion.)

X.

Has recibido querido amigo, las increíbles noticias que de mí te llevaba el último paquete i la relacion de estos incidentes que se han sucedido como rayos en medio de una tempestad. Sobrecojido, arrastrados por el conflicto de pasiones que de un momento a otro, se apoderaban de mi voluntad, creia asistir a un caprichoso romance, cuyas peripecias iba a guiar. Este romance parece ser la historia de mi vida.

Dos días despues de estas escenas tan conmovedoras, no quedaba ya de la Mariasse sino una negra cruz en el cementerio del lugar, i Vierge se habia instalado en el castillo con grande admiracion de las jentes. Nada podia cambiar ya la resolucio de la Sra. de Senozan cualesquiera que fuesen las dudas o los combates de su ternura.

Todos estos acontecimientos eran tan extraordinarios que nos costaba trabajo el creerlos. Agobiada con tantas emociones, apenas pudo Vierge dejar su habitacion en dos o tres dias. Cuando al llegar al almuerzo, la vi una mañana sentada con Jenoveva al lado de la Sra. de Senozan, tuve necesidad de una violencia de pensamiento para comprender que yo no era juete de un sueño. Intimidado por el lujo de esta existencia en que todo era nuevo para

Sin adularle, i el señor Varela sin infatuarse, ánte al contrario, espresándole nosotros un merecido aplauso por el pasado i dándole una palabra de aliento para el porvenir, podemos ofrecerle i él recibir esta manifestacion, ménos numerosa que lo que hubiéramos querido, es verdad, pero respetable porque es espontánea, es sincera i viene de casi todos los grupos i los hombres que tienen importancia en Santiago i que ven, en la prensa, uno de los instrumentos mas eficaces para la ilustracion de los individuos i los pueblos; en la república la forma de buen gobierno, i en la América, aunque todavía ideal, la verdadera patria del argentino i el mejicano, del paraguayo i el peruano, del uruguayo i el boliviano, del colombiano i el chileno.

Cumplido el honroso deber que se me ha impuesto, yo os invito, señores, llenándola hasta el borde i vaciándola hasta el fondo, a beber esta copa por el intelijente i abnegado periodista de Buenos Aires, por el filántropo, amigo i compañero de Roque Perez, de Arzuerich i de otros que murieron luchando contra la epidemia, por el orador americano en el congreso de la Paz en Jinebra, por el señor don Héctor F. Varela a quien tenemos el honor de contar hoy entre nosotros!

EL SEÑOR VARELA (don Héctor F.): Mis amigos: Un distinguido hermano en las ideas i las esperanzas que tengo a mi lado, i cuya brillante intelijencia está en hermosa armonía con la dulzura de sus modales, iniciándose en las prácticas calantes de esta sociedad, me dice que despues del entusiasta i simpático saludo de que acabo de ser objeto, me toca contestarlo, a fin de que se abra luego este magnífico torneo de la intelijencia i del corazon!

Si bien yo me someto complacido al suave imperio de las prácticas galantes de las fiestas del corazon i de la intelijencia en Chile, i si bien me es doblemente agradable anticipar, desde ya, la gratitud inmensa con que recibo este homenaje espléndido de la fraternidad de las letras, del patriotismo, de la democracia i de la libertad americanas, yo les pido, señores, una gracia especial, agregada a las muchas que debo yo a la tierra que me dio i me alimenta, en cuyo seno acabo de encontrar un segundo hogar, calentado por simpatías que no se borrarán jamás de mis recuerdos: que me permitan no romper con una tradicion a que rindo culto, toda vez que mi buena fortuna me permite tomar parte en estos grandes banquetes, en que se siente mas de lo que se piensa; tradicion que consiste en que Uds. me concedan el derecho de tomar la palabra cuando yo crea que la inspiracion a ello me convida, despues de oír todo lo que Uds. dirán, i que yo presiento desde ya, que han de ser gotas de rocío caídas sobre un alma, como el dulce bautismo de la amistad i de la comunidad de ideas, pensamientos i aspiraciones que tan festivamente aquí nos congregan.

Entónces hablaré, no para hacer un discurso sujeto a reglas oratorias, sino para dar expansion a las emociones de satisfaccion i contento que ahora me agitan: no para conmov-

ella, i por esas mil pequeñeces de la etiqueta de la sociedad de buen tono, Vierge guardaba en sus maneras un tanto bruscas, cierta altiva injenuidad que no estaba exenta de gracia. Silenciosa bajo sus grandes ojos negros, escuchaba las conversaciones indiferentes con que nosotros queriamos ocultar la emocion que nos agitaba. Cuando la Sra. de Senozan i Jenoveva le hablaban, ella respondia subyugándose i como confusa con estas manifestaciones de un afecto delicado que por primera vez oia. Despues del almuerzo Jenoveva i su hermano, fueron como de costumbre a llevar pan a las gazelas encerrándose en un estanque del parque. Jenoveva tomó de la mano a Vierge i se la llevó. Feliz con salir de esta situacion. Yo la seguí i luego nos encontramos bajo los árboles. Desde la noche en que habia visto a Vierge en mi casa, apenas habiamos tenido ocasion de cambiar algunas palabras; en un momento en que el niño arrastraba a Jenoveva hacia adelante, quedamos solos los dos; turlado caminé un instante, sin saber que tono tomar con ella.

—Principias en fin una vida feliz Vierge, le dije con esfuerzo.

—Si, respondí; pero esta felicidad es tan brusca que tengo necesidad de algun tiempo, para olvidar el pasado.

—Pero ¿no os han acojido a la Sra. Senozan i Jenoveva con una ternura que os tranquiliza? ¿Qué podeis temer del porvenir?

Nada es verdad, dijo; Mi madre i mi hermana son excelentes para conmigo.

Al oír de su boca estas palabras que parecian una confirmacion de sus derechos espresá-

los con el fuego de mi pobre palabra, ni para envolvernos en una onda de lirica harmonia, que levantando el espíritu a esas riberas risueñas en que, alejados de la tierra, nos parece vivir en medio de horizontes de luz, escuchando el canto de los ángeles i el murmullo de una felicidad embriagadora, sino para decirles lealmente lo que siente i lo que piensa un hombre honrado i agradecido, cuya fé en la libertad i en la democracia se retempla fuertemente cuando en su senda de peregrino encuentra pueblos como éste, libres i cultos, hospitalarios i amorosos.

Entre tanto, permitanme Uds. que, lleno del mas lejítimo orgullo i de la mas entusiasta satisfaccion, les agradezca con toda la sinceridad de mi alma este espléndido homenaje de cordialidad i simpatía, que al honrarme a mi, honra a mi patria ausente, i los honra a Uds., nobles chilenos, que hermanos míos hasta hoy por los lazos de una tradicion i de una epopeya que nos son comunes, lo serán en adelante por ese lazo misterioso de la amistad que consagran los corazones expansivos en el altar de los afectos puros!

EL SEÑOR AMUNÁTEGUI (don Miguel Luis): Las elevadas montañas, los caudalosos rios, los áridos desiertos, el vasto océano no son barreras suficientes para aislar a las naciones. El injenio humano ha sabido encontrar medios eficaces para anular el espacio i poner en relacion directa e inmediata las rejiones mas apartadas.

Las fronteras temibles, las fronteras formidables, las fronteras difíciles de atravesar son las ideas encontradas, los sentimientos repulsivos, los intereses opuestos. Los muros fabricados de antipatías i odios reciprocos son harto mas sólidos que los de piedra o de bronce.

Un alambre estendido bajo el mar puede ligar un continente con otro; pero no liga forzosa i necesariamente las almas, las intelijencias, los corazones.

Para que esa union sea fecunda i produzca todos sus efectos, es menester que la obra material sea completa por la obra moral.

En pos de los constructores i trabajadores se establecen una comunicacion franca i abierta entre territorios que la naturaleza parecia haber separado, deben venir los injenieros del pensamiento para crear los mas estrechos vínculos entre los pueblos.

El señor don Héctor F. Varela, en cuyo honor nos hallamos aquí reunidos, ha sido, i es, uno de los mas activos i constantes misioneros que se afanan por promover la union i la fraternidad entre las repúblicas americanas. Su palabra i su pluma han estado siempre al servicio de tan noble empresa.

Las ideas que ha defendido i los afectos de que está animado, son un motivo justísimo para que se le considere ciudadano de todas ellas por rescripto del pueblo.

Nosotros tenemos ademas una deuda que pagarle. En circunstancias bien críticas, Chile ha encontrado en el señor Varela un elocuente i jeneroso defensor; tal conducta empuja la gratitud nacional. Por eso, apenas ha pisado nues-

treras playas nos hemos apresurado a estrechar su mano i a ofrecerle nuestro hogar.

mente no sé que estremecimiento i a pesar mio, la miré sorprendido. Me adiviné sin duda. ¡Oh! tranquilizaos, me dijo; si os hablo así es porque sé que estais informado de nuestro secreto. Que importa el nombre que yo les dé si ellas pueden amarme i yo puedo amarlas tambien? Yo no ignoro que aquí no debo ser sino una extranjera recojida por caridad. Si me veis triste, es porque es necesario que me acostumbre a mis nuevas afecciones. Todavía tengo húmedos los ojos con las lágrimas derramadas por mi otra madre.

Habiamos llegado al estanque i nos juntamos con Jenoveva.

Yo debía partir este día para pasar una semana en casa de Amblay; estaba comprometido, i solo los incidentes sobrevenidos tan lentamente habian podido retardar mi partida. Mi presencia no era ya necesaria a la Marquesa, i en el desorden de ideas i de pensamientos en que me habia colocado Vierge, sentia necesidad de recojerme lejos de este torvellino aun cuando no fuera sino para consultar mi razon. Sin embargo dejé la Mornière con sentimiento. Al día siguiente estaba en casa de Amblay.

Si hai un abismo difícil de sondear, es seguramente el corazon del hombre. A despecho de todo lo que se ha dicho sobre el tema eterno del amor, el mas corrido no es sino un principiante en el momento del peligro. Yo amaba al fin. . . . Lo comprendia en la ansiedad profunda que se habia apoderado de mí, en no sé que gozo desconocido, punzante como un dolor. ¡Amaba a una niña cuya alma estaba marchita por pérdidas sujestiones, cuya imaginacion habia entrevisto las repugnantes

resignaciones del vicio! Sin embargo, era demaciado orgulloso para creerme impotente para combatir una locura. No podia ya disimularme el escollo a donde me arrastraba la extraordinaria situacion que la suerte habia deparado a Vierge. No se trataba ya de sueños ni de uno de esos compromisos de conciencia que yo hubiera aceptado. Por mas incierta que su posicio fuera en el mundo, era para mí en lo sucesivo, la hija de la Sra. de Senzan, i el deseo ardiente que me habia inspirado, fuera capricho o pasión, iba a comprometer mi vida, sino podia domarlo; no me era lícito poseerla sino dándole mi nombre. Me pareció tan absurdo semejante desenlace, que me admiré de haber llegado a discutirlo seriamente. Yo habria querido haberme enamorado de una criatura hermosa, fuese cabrera o duquesa, pero casarme con la hija putativa de M. Marulas. . . .

Despues de todo, ¿Habia algo de amor en este acaloramiento de mis sentidos? Amaba por el deseo como habia amado a mi modo, a tantas otras mujeres que yo creia inaccesibles i cuya posesion ni aun me atrevi a tentar. Me pasaria ahora como antes, en presencia de lo imposible, olvidaria gracias a la enjeria de mi voluntad, esta fantasia demaciado peligrosa para mi reposo. Permanecí pues ausente cerca de ocho días. Conoces el buen humor de Amblay i la alegre vida que lleva. Unos veinte huéspedes armaban el castillo. Hubo una gran fiesta con ocasion del día de la Sra. de Amblay. Entre varias otras preciosas niñas, encontré a tu prima, la bella Hortensia de Pleurac, que te. . . acusa de que le olvidas.

EL SEÑOR FRIAS (don Félix), ministro de la República Argentina:—Debo agradecerlos, señores, las atenciones que dispensais a un compatriota mio. En ellas me es grato ver una muestra, mui lisonjera por cierto, de las simpatías que os inspira la República Argentina.

Agrejaré, lo que será fácilmente comprendido en el momento en que Chile celebra con tan lejítimo i caloroso entusiasmo sus glorias pasadas, agregaré que el señor Varela es vuestro compatriota tambien.

Seriamos infieles, señores, al respeto debido a la memoria de nuestros padres, si encerráramos nuestras afecciones dentro de las fronteras del suelo natal. Nacidos estos dos pueblos en la cuna de la victoria alcanzada por los sacrificios comunes, somos hijos de la misma gloria; i nuestra patria es tan grande como fué grande en el teatro de las proezas de los guerreros de la independencia.

No se funda dos veces la independencia de los Estados. La tradicion de aquella heróica lucha despertará perpétuamente la gratitud mas profunda en las jeneraciones americanas, llamadas a recojer el beneficio de la victoria; i uno de los frutos mas preciosos de ella será la union, la inalterable amistad de las dos repúblicas. Es imposible, señores, que puedan ser jamás enemigos los hijos de los que tan bien combatieron juntos por la misma gloriosa causa.

Los recuerdos del pasado, los intereses presentes, las esperanzas de un porvenir, tanto mas fecundo en bienes de todo jénero, cuanto mayor sea la armonia con que esos intereses se desenvuelvan; los adelantos de la ciencia que tiende con sus prodijiosos inventos a hacer de todas las naciones civilizadas i cristianas una sola familia, principalmente de las que tienen el mismo origen i las mismas costumbres, todo nos convida a vivir unidos para vivir bien.

Briademos, señores, por nuestra perpétua amistad, por la patria grande de nuestros padres, que es la nuestra tambien.

EL SEÑOR MONTT (don Ambrosio): Señores: No hace mucho un sujeto grave de la capital, me preguntaba por la vida i circunstancias de nuestro huésped, el señor Varela, i yo le dije, lo que ahora repito con placer. Es un hombre de talento i de corazon que ha tenido el valor de defender a la república en plena Europa feudal i monárquica, i de vivir en Buenos Aires desolada i convertida en sepulcro, i la no ménos rara i laudable intrepidez de habitar desde su infancia, i sin desmayo ni arrepentimiento, las peligrosas rejiones de la literatura.

¿I no es verdad, señores, que estos actos dan prueba de noble abnegacion, de las mas bellas audacias del deber i del carácter?—En Europa, el demócrata arriesga seguridad; en Buenos Aires, el filántropo ponía su vida en la demanda; i en nuestra América, me duele decirlo, el hombre de letras mui a menudo corre el azar de una juventud sin alegrías i de una vejez sin fortuna i sin honores.

Continuara.

Honremos, señores, al hombre de alma fuerte que en estos tiempos de prudencias excesivas, de pusilanidades condecoradas i en boga, ha sabido amar i servir con desprendimiento las causas mas bellas i jenerosas, el pueblo, las letras i la democracia.

I ya que hablo de letras, es justo, señores, asociar al nombre del señor Varela el de dos argentinos distinguidos que de antiguo conocemos en Chile, de dos dignos representantes del foro i de la prensa periódica, los señores Ocampo i Frias, que veo con placer en este recinto i al lado de nuestro honorable presidente.

San Martín i sus triunfos no son las solas glorias argentinas en Chile. En Chacabuco i en Maipú sucumbió el coloniaje material i armado de bayonetas, quedando vivo i en pié el coloniaje moral armado del abuso, de la ignorancia, de los hábitos de obediencia i de abatimiento. Mas tarde heros procurado vencer a este enemigo, el mas tenaz i peligroso, i a tan grande obra ha contribuido poderosamente la pluma de los publicistas entre quienes descuellan el señor Frias, i la ciencia de los juriscónsultos de que es maestro consumado el doctor Ocampo.

Un brindis, señores, a la ciencia, a las letras i la democracia argentinas, tan dignamente representadas en este lugar por nuestro huésped el señor Varela i por sus distinguidos compatriotas los señores Ocampo i Frias.

El SEÑOR ESTRADA (don Santiago), secretario de la leccion argentina: Como el Atlas de la leyenda que marchaba con el mundo sobre sus espaldas, chilenos i argentinos escalaron la montaña llevando sobre sus hombros la libertad de medio continente.

Nuestras pisadas están señaladas en esta hermosa tierra, en la cuesta de Chacabuco i en el llano Maipo: nuestras huellas de libertadores han quedado impresas tambien en los campos de Junin i de Ayacucho.

En nombre de la comunidad del esfuerzo i de la gloria, os invito, señores, a saludar la actualidad de Chile i de la República Argentina.

Si la historia de la decadencia del romano puede resumirse en un espectáculo—el anfiteatro,—i en una frase del pueblo entregado al destino—el pan i el circo,—la historia de nuestro presente puede resumirse tambien en un espectáculo—el trabajo—i en una palabra—la palabra de la fraternidad.

El trabajo del espíritu educa, legisla, reforma: el trabajo material traza caminos, puebla el desierto i liga con nervios eléctricos el corazón i la cabeza de los pueblos.

El paso de los Andes por el jeneral San Martín, caracteriza nuestro pasado caballeresco i guerrero; el proyectado paso de los Andes por la locomotora, caracteriza nuestro presente industrial i comercial.

Los cóndores sorprendidos ayer por nuestras banderas en su nido de nieves eternas, se alzaron con vuelo prodijioso para ir a decir a las estrellas que los gigantes pretendian escalar el cielo: las razas fósiles, sumerjidas en los cataclismos en el seno de las montañas, se estremerán mañana en sus monumentos de sepultura, conmovidas por el coloso que va a discorrir velozmente por los lugares en que ellas arrastraron lentamente sus gigantescas moles.

Los soldados de la revolucion exploraron en los Andes los caminos de la libertad: los soldados de la industria van a trazar en ellos las vías del progreso.

Brindo, señores, porque los chilenos i argentinos que, convocados un dia por el clarín de la independencia, se reunieron en torno de sus cañones para combatir, vuelvan a reunirse, convocados por la corneta de la locomotora de los Andes, para amarse perdurablemente!

(Continuará.)

LA DEMOCRACIA.

CONCEPCION, 30 DE SETIEMBRE DE 1871.

Desde hace algun tiempo se ha pensado poner en planta, de llevar a su realizacion un proyecto que consumado acarrearía un bien inmenso al departamento de Concepcion, como tambien a otras poblaciones que por estar cercanas a su cabecera son llamadas a gozar de un beneficio hasta ahora desconocido. Nos referimos a la anexion de las subdelegaciones de Penco i Hualqui al departamento de Concepcion.

En tiempo del finado intendente D. Francisco Bulnes tuvo orijen el proyecto antes mencionado. Los sucesores de este cobijaron la misma idea sin que hasta la fecha se haya podido conseguir que el supremo gobierno fije la atencion en tan importante obra, de la cual resultarían, realizada, ventajas trascendentales tanto para el ejercicio de la accion administrativa i judicial, cuanto para aquellas poblaciones donde al presente apenas se hace sentir la influencia de una i otra.

Penco i Hualqui se encuentran mas

próximos a Concepcion que a la capital del departamento de que actualmente forman parte, de esta distancia dimana para sus habitantes perjuicios que deben evitarse, tanto por interes al progreso i bienestar que como ciudadanos deben gozar, cuanto por ser de estricta justicia proteger los derechos que, de las relaciones entre particulares, nacen; como tambien por conveniencia propia de las autoridades administrativa i judicial. Penco, se puede decir, está a las puertas de Concepcion i sin embargo sus habitantes tienen que ocurrir al Tomé, para hacer valer algun reclamo o para ejercitar un derecho, que se encuentra por cierto a mucha mayor distancia. Es esto equitativo? Es siquiera útil i conveniente? La equidad nos dice que se debe proteger toda medida de la cual puede resultar el beneficio de muchos sin perjuicio de nadie. Entonces porqué no se adopta el medio propuesto para concluir de una vez con esa irregularidad monstruosa que tantos daños orijina? Qué impedimentos tan insuperables se presentan para desoir la voz de la justicia que pide proteccion para ciudadanos que son, como todos, hijos de la república? No siendo estraños deben gozar de los beneficios que las leyes otorgan, pues de otro modo no se hace sino desconocer los principios que el bien público reclama.

No es útil ni conveniente su dependencia de una autoridad, que reside a lejana distancia, desde que su accion llega floja i en oportunidades talvez tardías i entonces las medidas administrativas pueden ser mas bien perjudiciales no llegando a tiempo para subsanar el vicio, estableciendo el provecho. El pobre para hacer valer un derecho que la lei le concede tiene primero, antes que ver satisfecho su deseo, que hacer una larga travesía, que unida a la fatiga del viaje no puede menos de disminuir considerablemente sus recursos, recursos que son de necesidad para su familia; pierde sus fuerzas i sobre todo pierde un tiempo precioso en el que no puede emplear sus conatos en aumentar la industria; base principal del progreso de un pais. I ¡cuantas veces no tendrá que abandonar una ocupacion productiva, que le suministra talvez el pan para sí i sus hijos, por ir a sostener en lugar apartado la justicia que contiene una accion cimentada en la lei i la cual no puede menos que ejercitar! Cuantas veces no dejará el hogar abandonado esponiéndolo quien sabe a que contrastes durante su ausencia? I cuantas mas no tendrá que desentenderse de su derecho viendo la distancia que hai que recorrer para hacerlo valer! Muchos son, pues, los perjuicios que se orijinan a los ciudadanos a quienes se obliga hacer la mayor parte de las ocasiones largas caminatas a pié i solos, por sendas que no siempre presentan la comodidad necesaria para transitar, pues el rigor de las estaciones suelen convertirlos en lodazales, que constituyen un obstáculo mas sério que el que a primera vista aparece i sin embargo nada se ha hecho hasta hoi para remediar tan grande inconveniente.

Si de Penco pasamos a Hualqui encontraremos que los daños i perjuicios antes espuestos son todavia de mayor consideracion, puesto que dista de la cabecera del departamento tres veces mas que de Concepcion, a mayor distancia se agrega mayores gastos para los que tienen que ocurrir a la Florida por cualquiera emergencia. Se les obliga a hacer un camino de 50 kilómetros, cuando apenas tendrían que hacer uno de 23 a Concepcion, distancia que disminuirá considerablemente tan pronto como el ferrocarril se entregue al tráfico público, entonces la travesía que se hacia en dos horas o mas se verificará en media hora o menos. I ¿no sería una aberracion hacer andar a un litigante o no un camino de cincuenta kilómetros para obtener lo que desea, cuando en media hora puede alcanzar

igual cosa en esta ciudad? Si la union de Hualqui a Concepcion era antes una necesidad hoi es un deber que, el gobierno se halla en el caso de cumplir, en beneficio del progreso administrativo, económico i judicial de aquella subdelegacion; como tambien para este departamento que se encuentra por ahora reducido a una diminuta estension que el gobernador no puede ejercitar su accion sino dentro de los límites de la ciudad, se puede decir. Esperamos que las dichas anexion es que hoi son una esperanza, puedan i deban convertirse mañana en realidad.

VALPARAISO.

Sobre un nuevo incendio ocurrido en este puerto el 23 del corriente, en la crónica del Mercurio encontramos los siguientes pormenores.

GRAN INCENDIO.

LAS PÉRDIDAS SE CALCULAN EN 400,000 pesos.

Como a las dos i minutos de la mañana de hoi se dió la alarma de incendio.

En esos momentos soplabá un fuerte viento del norte, que tenía el mar muy agitado, pues el barómetro bajaba desde ayer. Era de temer, por consiguiente, un incendio tan voraz como el del 13 de noviembre de 1858, el que fué alimentado tambien por un recio viento del norte, sin que las bombas pudiesen prestar grandes servicios a causa de lo embravecido que se hallaba el mar.

El barrio que esta vez se hallaba amenazado no era menos importante que el de la calle del Cabo, porque el fuego habia empezado en la de la Planchada, cerca de la plaza de la Municipalidad, por el café restaurant-italiano conocido con el nombre de Colon.

Lista de los almacenes i habitaciones incendiados.

Hasta aquí podemos dar los siguientes pormenores:

- EDIFICIO DEL CAFÉ COLON.
 - Calle de la Planchada.
 - Café Colon (asegurado).
 - Calle de Cochrane.
 - Caballeriza i un cafecito alemán.
- EDIFICIO DE EDWARDS EN LA MISMA ACERA.
 - Calle de la Planchada.
 - Casa habitacion del segundo piso, ocupada por la familia de don J. A. Mercado. Asegurado el menaje en dos o tres mil pesos.
 - Martillo de don Antonio Sangüesa (salvado casi todo).
 - Imprenta europea de don Nicasio Esquerra (asegurada en 10,000 pesos).
 - Calle Cochrane.
 - Bodegas de D. Hoscár Herrera.
 - Callejon del Clave.
 - Un café alemán.
 - CASA DEL SEÑOR CLAUSSEN.
 - Plaza Municipal.
 - Botica Ried.
 - Un despacho de cerveza.
 - Calle de Cochrane.
 - Estanco i despacho de don Victorino Caro.
 - Un café.
 - Callejon del Clave.
 - Una o dos sastrerías.
 - Ademas, el segundo y tercer pisos eran ocupados por distintas familias.
 - EDIFICIO DE LA MUNICIPALIDAD.
 - Primer piso.
 - Dos cervecerías.
 - Una cigarrería.
 - Sastrería de Larrain.
 - Segundo piso.
 - Habitaciones.
 - EDIFICIO DEL JENERAL HERRERA.
 - Calle de la Planchada.—Primer piso.
 - Sastrería de Dubreuil.
 - Zurcher i Ca.
 - Barra i Riesco.
 - Grabador Wilton.
 - Segundo piso.
 - Familia Iribarren (Asegurado en 14,000 pesos).
 - Id del jeneral Herrera.
 - Id de don Rodrigo A. Neves.
 - Callejon del Este.
 - Una velería.
 - Callejon del Oeste.
 - Bodegas de petróleo i otras materias inflamables pertenecientes al señor Tillmann.
 - Calle de Cochrane.
 - Bodegas de Aguiar Hermanos.
 - Escritorio de los señores Martínez Ramos (salvado todo).
 - Bodegas de don Santiago Monk.
 - Sastrería de Piccolo.
 - Una zapatería.
 - EDIFICIO DEL SEÑOR EDWARDS, ACERA DEL CERRO.
 - Primer piso.
 - Gonzales i Delfin.
 - Señor Adriasola.

Segundo piso.

Doctor Page. Tambien don Jorge Ross ha perdido su menaje por destruccion. Lo tenía asegurado en 8,000 pesos.

Seguros.—Hasta ahora sabemos lo siguiente sobre las compañías que tenían valores asegurados:

La compañía Real 2,000 pesos al café Colon. En el edificio del jeneral Herrera pierden:

- Compañía Nacional. 15,000
- La Compañía Chilena. 25,000
- La América. 20,000
- Sun. 10,000

Los edificios del lado del cerro de la calle de la Planchada, pertenecientes al señor Edwards, estaban todos asegurados en 130,000 pesos, i el de la acera opuesta en 40,000 en una compañía de Hamburgo. Pero como no se ha incendiado mas que una parte de los primeros, la pérdida no es total.

Corresponden en el seguro:

- A la Compañía Nacional. \$ 15,000
- Compañía Chilena 50,000
- América. 65,000

Ademas, dice la pizarra de la Bolsa que el edificio del señor Clausen está asegurado en 31,000 pesos, i en 80,000 el del señor Herrera.

Resúmen de las compañías de seguros que sufren pérdidas con el incendio:

Compañía Chilena de Seguros.	\$ 30,000
Id. República.	500
Id. de la Reina.	9,500
Id. Lancashire.	9,500
Id. Commercial Assurance.	9,500
Id. Nacional.	30,000
Id. La América.	65,000
Id. Sun.	30,000
Id. Real.	2,500
Id. Northern.	27,000
Id. Pacific.	23,000
Id. Londres e Imperial.	23,000
Id. Hamburgo i Bremen.	13,000
Id. Liverpool i London.	10,000
Id. Deutsche Versicherag.	12,000
Id. Union Chilena.	11,000

\$ 350,000

En varios casos estas sumas no son totalmente perdidas por varios salvamentos hechos.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

CORTE DE APELACIONES.

Doña Rosario Aburto contra don José Antonio, Maria, i Maria Antonia Aburto por peticion de herencia.

Valdivia, Julio 17 de 1871.

Recibida la causa a prueba, las partes han rendido las que han tenido por conveniente.

I considerando: primero, que la presente cuestion debe resolverse con arreglo a la legislacion española bajo cuyo imperio nació el demandante, quea pretende haber adquirido en la misma época su estado de hija natural:

Segundo, que la lei primera título quinto, libro diez de la Novísima recopilacion, requiere simplemente el reconocimiento del padre, para que se diga que alguno es su hijo natural, sin esperar la forma i solemnidades con que ha de verificarse, por lo cual basta el mero reconocimiento del padre: tercero, que la demandante con siete testigos conteses que declaran al tenor de la segunda i tercera articulacion de los interrogatorios de fojas 13 i 17 ha probado 1.º que el finado don Cayetano Aburto la reconoció como su hija natural, por haber cuidado de su lactancia, haberla mantenido en su casa durante algunos años, haber declarado delante de varias personas, que era su hija natural i haber sido tenida i reputada en este concepto por el vecindario del lugar; i 2.º que el citado don Cayetano i la madre en la época de la concepcion i del parto eran solteros i no tuvieron impedimento para contraer matrimonio, habiéndose verificado todo esto bajo el imperio de la lei antes referida; i 4.º que aunque los demandados han presentado por su parte seis testigos que al tenor de la segunda pregunta del interrogatorio de fojas 26 declaran, que el espresado don Cayetano declaró que la demandante no era su hija, su testimonio merece menor crédito que el de los testigos de la demandante por ser menores en número i porque sus declaraciones se refieren a una época posterior al tiempo en que la demandante abandonó la casa del citado don Cayetano, quien por esta circunstancia no le conservaría igual afecto; en conformidad de estos fundamentos i de lo prevenido en las leyes 4.ª título 16, part. 3.ª, i 1.ª tit. 5.º, libro diez de la N. R. citada, se declara: que la demandante como hija natural del finado don Cayetano Aburto, tiene derecho a los bienes dejados por este, segun la cuota que le designa la lei.—Paz—Ante mi, Corbalan.

Concepcion, Setiembre 27 de 1871.

Vistos: aceptando la relacion de los hechos consignados en la sentencia de primera instancia, i considerando:

1.º que la lei 1.ª tit. 5.º lib. 10 de la N. R. exige el reconocimiento de los padres para que los hijos puedan adquirir la calidad o estado de hijos naturales;

2.º que exigiéndose por la lei ese requisito,

es indispensable que al ejecutarse se haga de modo que aparezca claramente manifestada la voluntad del padre, i que pueda justificarse plenamente por los medios probatorios reconocidos por el derecho coexistente a esa lei;

3.º que la demandante no ha justificado que haya tenido lugar tal reconocimiento, pues los testigos solo lo deducen de las circunstancias de haberla mandado criar i de haberla llevado despues a su casa don Cayetano Aburto, actos que por si solos no importan un reconocimiento, puesto que no se ejecutan solo con los hijos, i aun cuando algunos de los testigos le oyeron decir que era su hija, esto no basta para conferir el estado de hija natural; i

4.º que no habiendo tenido lugar ese reconocimiento, doña Rosario Aburto, aunque nacida antes de 1857, no ha podido adquirir el estado de hija natural en conformidad a la lei vijente ántes de esa fecha; ni tampoco puede pretender que ahora se le considere como tal, desde que no ha sido reconocida en conformidad a las prescripciones del código Civil:

Por estos fundamentos, se revoca la sentencia apelada de 17 de Julio último, corriente a f. 37, i se absuelve de la demanda de f. 1 a don José Antonio Aburto i compartes.

Devuélvase.—Riso.—Gundelach—Astorga—Sanhueza.

Pronunciada por la Im.ª Corte—Bahamonde

CAUSAS EN TABLA.

Lunes 2 de octubre de 1871.

- 1 D.ª Pilar Benavente con don Jorge Jeovich. A.
 - 2 „ Margarita Vidal i compartes con doña Maria Ignacia Matus A.
 - 3 Don Mariano Rodriguez con don Juan de Dios Cisternas Paiva A.
 - 4 La Tesoreria departamental de esta ciudad con doña Rosario Ibieta. A.
- Martes 3.
- 1 Don Francisco Viera con don Francisco Aguiar. D.
- Miércoles 4.
- 1 De oficio contra Froilan Vera D.
 - 2 „ „ „ Rosarib Puentes D.
 - 3 „ „ „ Fermín Gomez i Ricardo Loyola. D.
 - 4 „ „ „ Benigno Rabanal D.
 - 5 „ „ „ Ignac. Pauja D.

Las criminales que se pucieren en estado.

Jués 5 i Viérnes 6.

Se repite la nota del dia anterior.

Sábado 7.

Visita de causas i de cárcel.
Ministro de semana, el Sr. Astorga.
Receptor de turno, Cisternas.

CRONICA.

Banquete al señor Varela.

Creyendo que nuestros favorecedores leerán con placer los brindis pronunciados en el banquete con que en Santiago se obsequió al ilustre publicista i literato argentino don Héctor F. Varela, los publicamos en otra seccion. Ellos al mismo tiempo que manifiestan que el jenio i talento son admirados cualquiera que sea el pueblo que habiten, hacen recordar al denodado defensor de la América latina en el congreso de Jinebra, donde el ignorante Dupasquier trató a los americanos de salvaje i antropófagos sin presumir que en la misma reunion se encontrara un hijo de esta tierra que tantas esperanzas alimenta, que podía darle el mas veronzoso desmentido; en efecto así sucedió i el brillante Dupasquier tuvo que ocultar su ignorancia entre la rechifla de unos i los aplausos de todos a la jóven América tan dignamente defendida por el señor Varela.

Chile festeja hoy al célebre periodista que en alas de su imaginacion privilegiada llevará pronto a la Europa noticias detalladas de que si somos jóvenes en cuanto a pueblos independientes, sabemos comprender si que la democracia es la única forma de gobierno que puede hacer feliz a las naciones, pues es la que tiene por base la justicia, la verdad i los derechos inalienables de la naturaleza.

El señor Varela ha sido i será nuestro defensor en el viejo mundo, i con razon se le tributan las distinciones debidas al talento i sobre todo a su espíritu propagador de los grandes principios, que encierra la república democrática. Ya no seremos vilipendiados groseramente por la ignorancia de allende los mares, pues allí está el señor Varela, centinela avanzado de la América, siempre dispuesto a la defensa como al ataque si es necesario. El ilustre periodista va a ocupar un elevado puesto, pero se mantendrá en él con valentia; honor i sereno, porque el jenio de la América lo acompaña dándole fortaleza i sosteniéndolo en sus brazos.

Bien pronto talvez vamos a ver las encarnizadas luchas que tiene que sostener en cumplimiento del deber que su patriotismo i abnegacion le imponen, pero el héroe triunfará en todas ellas porque la justicia i la verdad jamas serán derrotadas.

Nuestros lectores conocerán la fuerza que abraja el héroe leyendo las piezas a que antes nos hemos referido, dejamos que cada cual saboree el triunfo que la América debe conseguir por medio de uno de sus hijos mas predilectos.

Rumores.

Ya principian. Se susurra, no sabemos con que fundamento, que al actual juez de letras de Melipulli, señor Gundian, se le hará jubilar por fas o por nefas i que será reemplazado en su destino por el secretario de esta Intendencia Sor. Olárola. ¿Cómo no habia de obtener un gajecito en recompensa de la brillante conducta que observó en las pasadas elecciones en el vecino departamento de Puchacay!

Orno. Se corre tambien que el Presidente de la Corte Suprema de justicia iniciará pronto su expediente de jubilacion, la cual no hai duda que se le concederá. Para llenar la vacante que debe quedar en ese tribunal se dice que el ministro de la guerra i marina tratará de introducir al Consejo de Estado la terna siguiente:

- D. Federico Novoa, juez letrado de Concepcion.
- » Benito Otárola, id de Melipulli.
- » Manuel Beytia id de Ancud.

Dejamos a nuestros lectores la tarea de juzgar si con los cambios que se corre, van a acontecer zana o no la administracion de justicia, nos limitamos solo a esponer los rumores mencionados sin conseuir una pinta de ganancia.

Teatro.

Ante una regular concurrencia se representó el jués la *Abadia de Castro*, a beneficio de una de las damas jóvenes, Sta. Clara O'Loghlin.

La ejecucion de esta obra parece haber satisfecho por completo los deseos del público, pues todos los artistas que en ella tomaron parte, supieron interpretar sus roles con perfeccion.

La Sra. Concepcion L. de O'Loghlin i la beneficiada fueron aplaudidas con entusiasmo, lo que prueba que merecieron la aprobacion del público.

Los SS. Garay recibieron a cada instante las manifestaciones de los espectadores en señal de que comprendian el mérito del arte con que desempeñaron sus distintos caracteres.

El señor Anitua simpático, como siempre, alcanzó un buen número de aplausos en recompensa de sus esfuerzos por agradar al público de Concepcion, lo que ha conseguido en gran parte.

Lo único que disgustó a la concurrencia, fué lo tarde que salió la funcion; pero esto, segun entendemos, tiene su orijen en que la tramoya del teatro no está a la altura de la de los grandes teatros, cualidad indispensable para que una pieza en siete actos i que en todos ellos hai que mudar decoracion, salza tan temprano como pudiera salir otra menos larza. I sobre todo, los artistas son los mas empeñados en despacharse temprano, i mal pudiéramos culparlos de movosos.

Mañana se pone en escena la *Pluma i la Espada*.

Sabemos que el señor Garay don Julio se va para Valparaiso el 7 de octubre, i deseariamos que antes de su partida nos pusiera en escena el *Drama Nuevo*, en el cual tenemos noticias, dicho señor trabaja admirablemente.

El S. Lamas.

Se nos asegura que el S. Lamas ha aceptado por fin la intendencia de la provincia, despues de una negativa que ya salia de los límites de la modestia.

Se nos dice tambien que el nuevo Intendente al hacerse cargo de su destino, renunciará al sueldo correspondiente a ese empleo dedicando ese dinero a la mejora de las calles de la poblacion o a otro ramo que exija cooperacion para su engrandecimiento. Si esto es así, la poblacion penquista no podrá ménos que aplaudir la buena medida que ha adoptado el futuro mandatario, para hacer que Concepcion se embelezca cada dia mas.

Por otra parte, ¿Qué menos rico harán al Sr. Lamas los cuatro mil pesos que tiene por sueldo el Intendente de nuestra provincia?

La pila.

Está ya al concluirse la pintura que se le hace a la pila; i a la verdad que va quedando elegante. Ahora solo falta que se compongan los alambres que cercan el jardin i que están rotos casi en su totalidad.

Buzones.

Hemos tenido algunos denuncios con respecto a los buzones que hai fuera de la oficina de correos.

Se nos informa pues, que el encargado de recojer las cartas de esos depósitos que han sido colocados para la comodidad del público, suele perder algunas correspondencias por ir jugando con ellas por las calles.

Bueno sería que el señor administrador de correos tomara algunas medidas para evitar en adelante este mal.

Coplápó.

En un diario que se publica en esa ciudad, sobre espectáculos teatrales encontramos lo siguiente:

TEATRO.—Numerosa, extraordinaria fué la concurrencia que atrajo anoche la funcion dada a beneficio de la sociedad de artesanos. Patentes estaban los esfuerzos que la comision habia hecho, a fin de obtener un regular provecho i proporcionarse algunos fondos con que

subvenir los gastos que abnegadamente hace tan noble asociacion para el sostenimiento de una escuela donde se ilustran tantos niños pobres que sin ese auxilio, acaso quedarían sumerjidos en la ignorancia, que es la noche de la intelijencia.

Las piezas puestas en escena fueron del agrado del público como igualmente la graciosa tonadilla cantada por la Sra. de Pelaez. Pero ocupémonos un poco de la ejecucion.

En el drama *Traidor, inconfeso y mártir*, conjunto de bellísimas escenas, i que encierra una versificación fluida i armoniosa, los artistas se desempeñaron a satisfaccion jeneral; parecia que participaban de ese entusiasmo que se experimenta cuando se hace el bien, pues contribuían con su trabajo a una obra digna, noble i meritoria, cual es la educacion de la juventud. Ademas estaban alentados por el beneplácito del público, manifestado desde el principio de la representacion. La señora Lucinda de Grande caracterizó con toda propiedad el papel de Aurora i gustó tanto en algunos pasajes, que, la hacemos la justicia de confesar que no podía exijirse mas. En la escena que tiene con Gabriel en el acto segundo, dijo algunos versos con toda la maestria, con todo el sentimiento, con toda la pasion que requerian. El público la aplaudió repetidas veces.

Carlos Grande en el papel de Gabriel Espinosa, ha dado anoche una prueba mas de sus brillantes dotes i de que es un jóven hábil i contraído al estudio de su difícil arte. El papel de Gabriel requiere gran aplomo, intencion, sarcasmo, sentimiento reconcentrado, i sobre todo dejar traslucir, aun en medio de esa risa i de ese desprecio por la vida, un oculto pesar, una melancolia eterna.

En todo supo Grande salir airoso. Que inflexion tan natural dió a su voz en la escena del segundo acto con Santillana i el Marquez; que bien dichos los versos en que se burla del pobre juez;—qué bien hechas las transiciones. A la verdad que es digno de notarse, que un actor tan jóven como Grande, pueda ponerse a la altura de un papel en que son necesarias la experiencia, la mucha practica i el estudio constante.

Morales se distinguió, como siempre, en su difícil papel de juez. En el tercer acto sobre todo, estuvo irreprochable.

Fermín Grande i Zamorano desempeñaron bien sus respectivos roles.

Qué diremos de la petipieza? Pocas veces habiamos visto reír tanto al público; qué diablitos! una pieza en que están aglomerados los dichos picantes, las sátiras amargas para mas de uno, las aluciones etc., no podía dejar de producir tanto estrépito. Carlos Grande imitó al huaso chileno con toda la gracia que podía desearse. La vos, sus maneras, los vicios de la dición i sobre todo la figura, fueron de gran efecto. El público no cesó de aplaudirlo. La señora de Pelaez, Morales, Grande (F) i demas actores contribuyeron al lucimiento de la pieza, aunque sus papeles no tenían nada de notable, pues el cabo Poblete es el único papel bueno i el que sostiene el interes.

En la cancion *Agua va*, la señora de Pelaez encantó con su gracia i con su voz fresca i dulce. Fué estrepitosamente aplaudida i se le pidió la repeticion.

Que imponente golpe de vista presentaba nuestro teatro! Esperamos verlo así algunas veces mas, pues está de manifiesto que Cepiapó vuelve a su ser, que ha renacido la aficion al teatro. I como nó? En América, donde el arte no encuentra proteccion de parte de los gobiernos, donde el artista marcha a la ventura, sin tener la certeza del dia de mañana, es hasta un deber de la sociedad proteger a los que arrastran tantos azares para formarse una carrera independiente, honrosa i noble.

Para mañana se prepara el soberbio drama *"Margarita de Borgoña"* La fama de que goza hace esperar que habrá buena concurrencia.

Botica de semana

La del Sr. don Gustavo Ramdohr.

AVISOS.

POR ESCRITURA de la fecha, consta que don Pedro del Rio ha adquirido por permuta celebrada con la I. Municipalidad de este departamento, las propiedades siguientes ubicadas en el barrio de los Puquios junto a la estacion del ferrocarril i son: 74 metros 70 cent. de frente i 248 de fondo, lindante por el S. con terrenos de la Municipalidad; por el N con propiedad del mismo don Pedro del Rio; por el E. con la estacion del ferrocarril, calle por medio; i por el O. con el Bio-bio—113 mets. 80 cent. de frente con 12 met. 80 cent. de fondo que comprende la parte de la calle situada entre la quinta de don Pedro del Rio i los sitios del mismo, que dan frente a la calle del ferrocarril. Para los efectos de la inscripcion, se avisa.

Concepcion, Setiembre 13 de 1871.

33—Set. 27

TOMÉ.

Se arrienda una bodega para depósito de trigo en este puerto; el que se interese puede verse con su dueño que lo es don José Faustino Gomez.

32—Setiembre 16.

A los constructores.—El que suscribe tendrá desde el 1.º de Octubre próximo, los materiales necesarios para la construccion de edificios u otras obras por el estilo, a precios sumamente módicos.

Los materiales consisten en ladrillo, teja i baldosa.

Para la pronta entrega de los pedidos que se le hagan, cuenta con los elementos i útiles precisos para depositarlos con la exactitud debida, en los lugares que se le indiquen.

Puede entregar hasta la cantidad de quinientos mil ladrillos, en la temporada del verano.

GUILLERMO MANZANOS.

33—Setiembre 27

Hotel del Comercio.

CALLE DEL COMERCIO,

Concepcion.

El nuevo propietario de El Hotel del Comercio, Don Luis Geuens Genneville, suplica a los numerosos parroquianos de su establecimiento, tengan a bien no confundir el reciente hotel, abierto bajo el nombre de Hotel Derbyshire, con el acreditado antiguo Hotel del Comercio, establecido de veinte años atras en la misma situacion, calle del Comercio.

Previene al mismo tiempo para intelijencia i satisfaccion del público, que la Agencia de los coches de Wood no está ya en su establecimiento. Los coches continuarán como hasta aquí conduciendo a los pasajeros al lugar que ellos destinen; por consiguiente, avisa al público que los coches del Sor. Wood pasarán casi jeneralmente primero en el nuevo hotel i en seguida irán al mui conocido i acreditado Hotel del Comercio, segun la indicacion de los pasajeros que nos honren con su asistencia.

Por lo que respecta a los coches del Sor. Nuñez que llegan del Tomé i de Chillan seguirán siempre viniendo directamente al Hotel del Comercio.

El Sor. Don Luis G. Genneville aprovecha esta ocasion para manifestar al público que no ha olvidado ni olvidará nada, a fin de satisfacer a sus alojados i parroquianos. Se ha arreglado con el Sor. don Juan B. Marin, confiándole el Establecimiento como administrador i no dejará que desear, pues su capacidad i asiduidad en el cumplimiento de sus deberes es suficientemente conocido i justamente apreciado. Habla ademas el inglés, frances, aleman, italiano i español; lo que es de suma conveniencia para el extranjero.

Cuenta tambien el Hotel del Comercio con un cocinero nuevo de primer órden.

Todos los cuartos enteramente amueblados de nuevo están ya a disposicion de nuestros favorecedores.

Se hacen aun varios trabajos en el comedor i en el Salon del Billar que serán adornados por el estilo de los grandes establecimientos de Londres i de Paris.

Todo el Hotel será iluminado igualmente de gas fluido desde el dia 25 del presente Setiembre.

Por lo demas, los referidos elojios de los pasajeros que han visitado el Hotel desde su nueva administracion i que varios periódicos han publicado, nos dispensan de añadir mas palabras tratándose de un establecimiento de tan aventajada reputacion.

El Sor. L. Geuens Genneville de orijen Belga ha viajado por espacio de diez años por Inglaterra, Francia, Alemania, i por Italia, i ha podido mejor que cualquier otro dar mas prueba de su gran experiencia.

32—Setiembre 16.

NUEVA PELUQUERIA.

Desde esta fecha tengo a disposicion del público mi establecimiento de peluqueria, situado en la casa del Sr. don Ruperto Martinez, calle del Comercio, junto al hotel de este nombre.

Trabajo tambien a domicilio i hago todas las obras correspondientes a mi profesion, seguro de que las personas que se dignen ocuparme no quedarán jamas descontentas.

VALENTIN SANDOVAL.

3—Setiembre 9—1871.

BANCO NACIONAL de Chile.

La tasa de interes que cargará el Banco sobre avances en cuenta corriente por contrato, será desde esta fecha hasta nuevo aviso, a razon de ocho por ciento anual, con mas la comision de costumbre.

Concepcion, Setiembre 1.º de 1871.

FEDERICO GERDTZEN

Ajente.

29—Setiembre 6

POR ESCRITURA de 28 de julio de 1866 otorgada ante el escribano de Arauco, don Fermín Hernandez por sí i como apoderado de doña Carmen Sanhueza vendió a don José Manuel Ulloa una casa i sitio ubicada en esta ciudad en la calle de la Alameda vieja i deslinda al P. con la casa de Ejercicios; N. con la calle de Talcahuano; al S. con sitio de doña Cecilia Godoi i al O. con sitio del comprador. Para hacer la inscripcion se avisa.

Desde esta fecha queda establecida la agencia de los coches en el hotel nuevo de Derbyshire, para Coronel, Lota, Talcahuano i Tomé.

SANTIAGO WOOD.

30—Setiembre 9

SE AVISA a los acreedores de la testamentaria de D. Juan J. Coste o al que se crea con derecho a los coches que ocupan el local de mi pertenencia, ocurran a reclamarlos porque de lo contrario se procederá al remate en venta por encontrarse afectados dichos objetos, en el pago del local.

LA DUEÑA.

29—Setiembre 6

BANCO NACIONAL DE CHILE.

Habiendo terminado la jerencia que el Señor don Guillermo Scott tenia en la oficina del Banco Nacional de Chile en Concepcion, queda al cargo de ella desde la presente fecha don Federico Gerdtzen, a quien se le ha otorgado el poder jeneral correspondiente, segun consta por escritura pública debidamente diligenciada, lo que fué anunciado por aviso de fecha 29 de agosto próximo pasado.

Concepcion, Setiembre 1.º de 1871.

28—Setbre. 2

BANCO NACIONAL DE CHILE

Por escritura pública otorgada en el puerto de Valparaiso a 18 del presente mes, ante el notario público Don Julio César Escala, Don Guillermo P. Wicks, Director Jeneral del Banco Nacional de Chile, ha conferido poder jeneral a Don Federico Gerdtzen, para que pueda representar en esta ciudad de Concepcion al espresado Banco en todos los asuntos i operaciones que en él se detallan, con calidad que las letras o los documentos que otorgue el Señor Gerdtzen, lleven la contrafirma del Contador o Cajero de la oficina de su cargo.

Concepcion, Agosto 29 de 1871.

27—Ato. 30

HOTEL DERBYSHIRE.

CALLE DE GALVARINO,

CONCEPCION.

Situado en la hermosa casa de don Isidro Salas a continuacion de la Libreria del Sr. Serrato.

Desde hoy queda este nuevo establecimiento a disposicion del público, el cual creo digno de llamarse el mejor de esta ciudad. En esta intelijencia, lo ofrezco desde luego a los numerosos amigos de mi finado padre que, en su vida lo honraron con su confianza i amistad.

Por mi parte i deseoso de ser consecuente con el nombre que llevo, no he omitido sacrificio alguno con el fin de agradar al público i pasajeros, presentándoles una casa bastante cómoda i decente, con cuantos útiles pueden necesitarse en establecimientos de esta clase. Al efecto, he contratado un magnifico cocinero, que presentará esquisitas viandas, una esperimentada servidumbre para el pronto servicio de los huéspedes i esmerado aseo de las habitaciones. Al mismo tiempo, no he descuidado tampoco la provision de los mejores licores del país i extranjeros para la mesa, contando ademas con un variado surtido de conservas, escabeches & c.

Los precios serán los mismos que estaban establecidos en el antiguo hotel de mi finado padre i que el público i sus antiguos parroquianos conocen ya—En fin, el que suscribe, grato a esta culta poblacion, no omitirá sacrificio alguno por complacer a todos los que me honrasen con su asistencia.

Concepcion, Setiembre 7 de 1871.

Jorje E. Derbyshire.

30—Set. 9

ITINERARIO DE CORREOS.

TALCAHUANO.

Llegada. Todos los dias a las once de la mañana i cinco de la tarde.
Salida. Todos los dias a las nueve de la mañana i tres de la tarde.

CORONEL y LOTA.

Llegada. Diariamente a las dos de la tarde.
Salida. Diariamente a las once de la mañana.
Conduce la correspondencia para Arauco los dias martes y jueves.

SANTIAGO.

Llegada. Miércoles, viernes i domingo a las diez de la mañana.
Salida. Lunes, miércoles i viernes a las once del día.
Conduce la correspondencia para los puntos siguientes: Tomé, Quirihue, Cauquenes, Constitución, Talca, Rengo, Curico, San Fernando, Bancagua, San Bernardo, Santiago, Quillota Valparaiso, Aconcagua, Coquimbo i Copiapó.

ANJELES.

Llegada. Los dias miércoles i domingo a las once de la mañana.
Salida. Los dias martes i viernes a las once del día.
Conduce la correspondencia para Hualqui, San Luis Gonzaga, Yumbel, Tucapel, Santa Juana, Nacimiento, Santa Bárbara, Angol i Talcamávida.

CHILLAN.

Llegada. Los viernes i domingo a las diez de la mañana.
Salida. Los mismos dias a las cuatro de la tarde.
Lleva la correspondencia del Tomé, San Carlos, Chillan, Parí, Linares i Santiago.

FLORIDA.

Llegada. Martes i viernes a las nueve de la mañana.
Salida. Martes i sábado a las tres de la tarde.

VALDIVIA.

No hai correos sino vapores.

Se vende la casa de la finada D.ª Carmen Solar; quien se interese a ella puede pasar a la oficina de la Democracia donde se dará conocimiento de la persona encargada de la enajenacion.

16—Julio 22

NUEVO ITINERARIO DE LOS VAPORES ENTRE Valparaiso, Puerto Montt e Intermedios.



VIAJES AL SUR.

SALIDA de Valparaiso . . .	el 13 i 29	—
LLEGADA a San Antonio . . .	» 13 » 29	—
» » Tomé	» 14 » 30	—
» » Talcahuano	» 14 » 30	—
» » Coronel	» 15 » 31 o 1.º	—
» » Lota	» 16 » 1.º o 2	—
» » Lebu	» 16 » 1.º o 2	—
» » Corral	» 17 » 2 o 3	—
» » Ancud	» 18 » 3 o 4	—
» » Calbuco	» 18 » 3 o 4	—
» » Puerto Montt	» 18 » 3 o 4	—

VIAJES AL NORTE.

SALIDA de Puerto Montt . . .	el 19 i 5 o 6	—
LLEGADA a Calbuco	» 19 » 5 o 6	—
» » Ancud	» 19 » 5 o 6	—
» » Corral	» 20 » 6 o 7	—
» » Lebu	» 22 » 7 u 8	—
» » Lota	» 22 » 7 u 8	—
» » Coronel	» 22 » 7 u 8	—
» » Talcahuano	» 23 » 8 o 9	—
» » Tomé	» 23 » 8 o 9	—
» » San Antonio	» 24 » 9 o 10	—
» » Valparaiso	» 24 » 9 o 10	—

Vapor nacional BIO-BIO.

Sale de Valparaiso para el Corral, con escala en Tomé, Talcahuano, Coronel, Lota i Lebu, los dias 6 i 21 de cada mes. Llega a Talcahuano los dias 7 i 22 de cada mes. Sale de Talcahuano para Valparaiso los dias 14 i 29 de cada mes.

NOTA.—La correspondencia por los vapores se despacha en la administracion de Correos a las siete i media de la mañana.

LA DEMOCRACIA.

PERIÓDICO POLÍTICO I SOCIAL.

La Democracia se publicará por ahora, dos veces en la semana: los miércoles i sábado.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PAGO ANTICIPADO.

Por un semestre tres pesos.
Por un trimestre 1 peso 75 cts.
Número suelto diez centavos.

PRECIO DE INSERCIONES.

AVISOS: Los que no excedan de diez líneas pagarán setenta i cinco centavos por las tres primeras inserciones i diez centavos por cada una de las siguientes. El valor será doble para los avisos de once a veinte líneas i en esta proporcion, los de mayor estension.

REMITIDOS: aquellos que sean de interes particular, cinco pesos por columna.

Toda insercion que conforme a las leyes vijentes envuelva alguna responsabilidad, deberá ser garantida por persona residente en Concepcion, a satisfaccion del Editor.

Todo aviso, comunicado o cualquier otra insercion cuyo valor no pase de veinte i cinco pesos, se pagará adelantado.

LUGARES DE SUSCRIPCION.

Concepcion	Libreria de D. José M. Serrato.
	Imp. del Comercio.
Talcahuano	D. Santiago Linsay
Tomé	« José G. Nogueira.
Rafael	« Mateo Roa.
Colemu	« W. Castellon.
Ránquil	« Leon Casanueva.
Penco	« Baudilio Ferrer.
Yumbel	« Franc. Gutierrez.
San Luis Gonzaga	« Mateo Biberos.
Santa Juana	« Adolfo Apolonio.
Talcamávida	« José R. Matamala
Tucapel	« Ignacio R. Molina.
Coronel	« Juan Bta. Vinet.
Lota	« José A. Monsalve.
Chillan	Oficina de la Discusion
San Carlos	Id. de la Probidad
Búlnes	D. Domingo 2º. Luco.
Penuco	« Francº. Rodriguez.
Yungai	« Francisco Vargas.
Cauquenes	Oficina del Combate.
Quirihue	D. Blas Maira.
Cobquecura	« Fco. Javier Garcés.
Chanco	« Ricardo Hurtado.
Parral	Oficina del Iris.
Constitucion	D. Belisario Urivi.
Linares	« Manuel Zurita.
Anjeles	Oficina del Meteor.
Nacimiento	D. Alejandro Larenas.
Angol	« Manuel Castillo Vial
Santa Bárbara	« R. Badilla.
Florida	« José M. Muñoz.
Quillon	« José M. Arriagada.
Hualqui	« J. G. Oñate.

No mas Caspa ni Calvicie

NO MAS CANOSIDAD

ÚSESE EL



PARA EL CABELLO.

Conserva el cabello suave i lustroso, Conserva el cráneo fresco i agradable, Hace desaparecer todo vestijio de caspa Impide prematura canosidad, Impide prematura calvicie, Es la única preparacion perfecta en su clase, Es la que da mas fuerza i vigor al cráneo, Es la única preparacion para el cabello que es adaptable para la

Comunicándole esa suave, sedosa apariencia i tacto, tan admirada de ambos, señoras i acballeros. De venta en las boticas de G. Ramdohr i F. Godoi i en todas las perfumerias i boticas acreditadas.

NO JUEGUIS CON VUESTRA SALUD.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden i embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar i destruir las bases existentes de la práctica médica.

Pasa un año o dos, i cuando buscamos otra vez a esa brillante estrella, no es posible encontrarla. Su preparacion ha sido sujeta a pruebas actuales, fué hallada inútil i desechada para siempre.

Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la

SÓLIDA REPUTACION

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



que desde que fué descubierta en el año de 1832 i puesta a prueba ante el público ha tenido una carrera de continuos i no interrumpidos triunfos.

En todos los países donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, i en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas i dialectos desde el robusto Ingles hasta el barbarico Urdee.

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos, o milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados i esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos nuestros agentes intelijentes i de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleadas en su elaboracion, i de esta manera podemos elejir las mejores cualidades de cada articulo.

Las raices, hojas, flores i gomas balsámicas en llegando a Nueva York son otra vez puestas a prueba en nuestro laboratorio i desechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos i farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raices, &c, las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes i seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco el médico que lo receta, i como regla, cura todas las enfermedades que tienen su orijen en la Sangre corrompida i humores viciados, i que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos a los enfermos, i dolientes que

NO JUEGUEN CON SU SALUD perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente a estas antiguas i bien conocidas preparaciones,

Zarzaparrilla i Píldoras DE BRISTOL.

que han sido probadas en todos los climas, i siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente benefical a la salud.

No contienen minerales, ni drásticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño a la criatura mas delicada i tierna.

De venta en las boticas de G. Ramdohr, i F. Godoi i en todas las boticas acreditadas.

El Remedio Infalible

Para todas las enfermedades de la GARGANTA, PECHO I PULMONES.



El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esta clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho i los Pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico, donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sábia facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de esperimentos científicos i prácticos para averiguar la exactitud de las pretenciones de los mejicanos a favor de este árbol. Los esperimentos en los Hospitales Reales ocuparon muchos meses i dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos respiratorios, como la pura Anacahuita. A los que padecen de

Tos, Asma, Bronquitis, Fiebre Héctica, Dolor de Garganta, Respiracion Dificultosa,

ofrecemos este gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos extractos vejetales que aumentan mucho las excelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio i curarse se encuentra en el

Pectoral de Anacahuita

el cual es un jarabe delicioso sin Opio, Acido Prusico, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales pectorales, como expectorantes, todo lo cual no puede ménos de obtener un éxito universal. El pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio i curacion de todas las afecciones Bronquiales, Laríngeales, i Pulmonarias.

PARA LOS TISICOS PULMONES, GARGANTA I PECHO.

Accite de Hígado de Bacalao



PURO I LEJÍTIMO DE LANMAN I KEMP.

El doctor don Manuel Francisco de Entralgo, vecino de la calle de la Habana, Santiago de las Vegas, dice que ha usado el *Accite de Hígado de Bacalao de Lanman i Kemp* en casos de tisis, escrófula, diarrea crónica, etc., etc., tanto en los niños como adultos i siempre ha curado esas enfermedades.

El doctor don José Francisco Ruz médico cirujano, etc., etc., certifica haber empleado con excelentes resultados el *Accite de Hígado de Bacalao de Lanman i Kemp* en las enfermedades para las cuales está indicado.

Don Benito José Riera, licenciado de la real universidad de la Habana, catedrático de química i física de la real escuela jeneral preparatoria de Cuba, etc., etc., certifica que el *Accite de Hígado de Bacalao de Lanman i Kemp* es una sustancia en el mayor grado de pureza, como lo prueba su rigido análisis i lo llama ALIMENTO I MEDICINA.

Don Félix Benjamin Carbonell, licenciado en farmacia de la real universidad literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el licenciado don José Benito Riera, el reconocimiento del *Accite de Hígado de Bacalao de Lanman i Kemp*, i haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado, dando por resultado ser el mas lejítimo i estraído con la mayor escrupulosidad.

Los afamados facultativos, SS. don Antonio Ulmo, L. Benito Manresa, i Pablo Verduo de Mantazas, F. Lui, Feao, Perrand i Mariano Revillo de Santiago de Cuba, dicen que han empleado nuestro *Accite de Hígado de Bacalao* con resultados maravillosos.